



JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CORTA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD
10/2014 Y SU ACUMULADA 11/2014. FORMA A-34

PROMOVENTE: COMISIÓN NACIONAL DE
LOS DERECHOS HUMANOS E INSTITUTO
FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
Y PROTECCIÓN DE DATOS.

SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS.
SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS
CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE
INCONSTITUCIONALIDAD.

En México, Distrito Federal, a veintiocho de mayo de dos mil catorce, se da cuenta al Ministro Instructor Luis María Aguilar Morales, con el oficio CNDH/DGAJ/1711/2014 suscrito por Claudia Fernández Jiménez, delegada de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, recibido en la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Alto Tribunal y registrado con el número 033089. Conste.

México, Distrito Federal, a veintiocho de mayo de dos mil catorce.

Agreguese al expediente para los efectos legales a que haya lugar, el oficio suscrito por la delegada de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, y con fundamento en el artículo 280 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria en términos del artículo 1º de la citada ley reglamentaria, devuélvase a la promovente la documental que solicita, relativa a la personalidad del promovente, y entréguese a las personas que autoriza para tal efecto, dejando en su lugar copia certificada que se obtenga a su costa.

Notifíquese.

Lo proveyó y firma el Ministro Instructor Luis María Aguilar Morales, quien actúa con el licenciado Marco Antonio Cepeda Anaya, Secretario de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal, que da fe.